

Departamento de Lengua Castellana y Literatura



COMUNICACIÓN VERBAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

MATERIA OPTATIVA DE 2º ESO

Curso 2021/ 2022



ÍNDICE

1.	Introducción	pág. 3
2.	Contenidos y temporalización	pág. 4
3.	Ajustes en la programación	pág 4
4.	Metodología y enseñanza no presencial	pág. 5
5.	Criterios de evaluación y calificación	págs. 5-7
6.	Alumnado vulnerable en NN.TT.	pág 8

1. Introducción

La materia de comunicación verbal y nuevas tecnologías busca afianzar y mejorar la competencia lingüística de los discentes al tiempo que pretende desarrollar sólidamente su competencia digital. Podemos, por lo tanto, señalar un doble objetivo en esta materia; y, en este sentido, ante el nuevo escenario generado por la pandemia y la necesidad de que todo el alumnado esté preparado tanto para obtener el mayor provecho en un posible marco de educación no presencial, como para, en una enseñanza presencial, realizar de manera autónoma tareas en plataformas digitales, diremos que en los primeros meses de clase el peso del componente digital va a ser el prioritario.

Ahora bien, no queremos, ni debemos, renunciar por ello al componente lingüístico de la materia. Y es que entendemos que la expresión verbal es un instrumento básico en el aprendizaje de los alumnos. Gracias a ella llegan a ser capaces de descodificar y estructurar el pensamiento en formas adecuadas y cada vez más complejas, de manera que su conocimiento del mundo se ve consolidado y progresivamente ampliado. El dominio de la expresión verbal es, por tanto, útil para la adquisición de aprendizajes nuevos en todas las materias, pero constituye además una herramienta fundamental para la maduración del individuo y su desarrollo personal, tanto en el plano emocional, como en el social y el laboral. Por ello, esta materia está orientada a reforzar y potenciar las capacidades del alumnado para expresarse mediante el uso de la lengua, en el nivel oral y en el escrito, con el fin de que pueda desenvolverse de manera satisfactoria en el contexto actual. Y son estas circunstancias las que exigen que dicha comunicación verbal se adapte a los distintos y cada vez más renovados cauces por los que fluye en el mundo contemporáneo. En este sentido, un taller de expresión verbal debe ir indisolublemente ligado al uso de las nuevas tecnologías, pues sus posibilidades complementan la enunciación lingüística e implementan nuevas formas de comunicación cuyo dominio será imprescindible para el alumnado en el corto y medio plazo.

2. Contenidos y temporalización:

1 ^{er} trimestre	Acceso a Aulas Virtuales y Teams : gestión de contraseñas localización de cursos y matriculación
	Recursos y tareas en los espacios virtuales: ver, descargar y modificar recursos y tareas; enviar tareas
	Diálogo con el profesorado y retroalimentación: consulta de comentarios y notas; reenvío de tareas cuando se solicite
	Capturas de pantallas y fotos: envío al profesorado de imágenes propias con una resolución correcta
	Comunicación mediante el correo electrónico; uso correcto y educado del chat y de los foros
2 ^o trimestre	Word : herramientas para una presentación correcta de las producciones escritas. El corrector de textos ortográfico y gramatical
	Creación de tablas para distintos usos didácticos. La ordenación de elementos de una tabla, según distintos criterios
	La descripción de lugares y personas: Inserción de imágenes, y utilización de fotografías realizadas por el alumnado, preferentemente de paisajes o edificios
	Narración gráfica digital: creación de una narración mediante herramientas digitales: cómic digital y storytelling
3 ^{er} trimestre	Powerpoint : creación de diapositivas con una orientación destinada a la exposición oral
	El esquema de llaves con Paint y gráficos con Excel
	Elaboración de esquemas y guiones para la presentación oral de diapositivas
	Lectura en voz alta de un texto preparado Exposición oral siguiendo un guion con apoyo visual de diapositivas

3. Ajustes en la programación

Respecto a los contenidos no vistos durante el curso anterior, se incluye este año, durante el segundo trimestre la narración gráfica digital, que, aunque no resulta un contenido esencial en términos de propedéutica, consideramos de interés para el alumnado, en tanto que puede facilitar el interés de algunos alumnos por la creación narrativa.

Por otra parte, también se ha modificado la programación con respecto al año anterior para incluir durante el primer trimestre contenidos que son esenciales para afrontar con garantías tanto una hipotética enseñanza no presencial, como las actividades de las plataformas virtuales exigidas durante este curso por la Consejería.

4. Metodología y enseñanza no presencial

- ✚ La competencia lingüística se tratará desde un enfoque exclusivamente pragmático y comunicativo.
- ✚ El uso de las nuevas tecnologías será un eje central en el desarrollo de la materia. Todas las tareas serán entregadas a través de cursos localizados en el Aula Virtual o en Teams, tanto en el marco de una enseñanza presencial como no presencial.
- ✚ Se fomentará el aprendizaje individualizado a través de explicaciones previas y modelos entregados al alumno, que podrá utilizar como referencia para sus creaciones.
- ✚ En el caso de enseñanza no presencial, todas las explicaciones serán entregadas al alumno mediante tutoriales para este fin y subidos en el Aula Virtual.

Al ser un curso que no es continuación de uno impartido por los alumnos el curso anterior, no se requieren ajustes de programación para incluir contenidos no trabajados durante el período de enseñanza no presencial. Sin embargo, sí se ha modificado la programación con respecto al año anterior para incluir durante el primer trimestre contenidos que son esenciales para afrontar con garantías tanto una hipotética enseñanza no presencial, como las actividades de las plataformas virtuales exigidas durante este curso por la Consejería.

5. Criterios de evaluación y calificación

A la hora de **evaluar** la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Respetar las normas de uso del aula de informática y las normas de uso del Aula Virtual y de Teams
2. Usar adecuadamente el procesador de textos y presentar correctamente documentos electrónicos según sus características.
3. Aplicar las normas ortográficas en las distintas producciones textuales. Usar el corrector ortográfico.
4. Elaborar tablas, presentarlas correctamente e insertar en ellas una información adecuada

que sabe interpretar.

5. Busca información en Internet y es capaz de obtener imágenes que se adecuen al texto que quiere ilustrar.
6. Describe lugares u objetos, así como personas, incluyendo, en este caso, no solo rasgos físicos, sino también de personalidad.
7. Crea y escribe narraciones breves buscando una finalidad.
8. Crea breves cómics e historias digitales, con ayuda de herramientas informáticas, en los que cuenta una historia o consigue un fin humorístico o de otra naturaleza
9. Tiene una destreza básica en el manejo de Powerpoint.
10. Realiza guiones y esquemas en formato digital y los orienta a una exposición oral.
11. Sabe leer en voz alta dirigiéndose al público.

La calificación de la asignatura atenderá a los siguientes criterios:

La calificación de la materia se basará en la observación de los criterios de evaluación fijados para cada curso. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente procedimental de los contenidos, la nota de cada evaluación se derivará de las calificaciones obtenidas en las tareas propuestas y de la actitud del alumno ante la asignatura. Los porcentajes de estos criterios para cada trimestre quedarán como se recoge en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	
TAREAS	90%
ACTITUD Y COMPORTAMIENTO ¹ (Interés, participación, cuidado de los ordenadores y del aula, respeto a los compañeros, asistencia y puntualidad, etc.)	10%

- Se valorará de manera preferente el trabajo diario en el aula, de tal modo que la asistencia diaria y la realización correcta de las distintas tareas, al menos en los aspectos más esenciales de la misma, garantizará una calificación positiva.

- Dicha calificación será más alta cuanto más cuidada y completa haya sido la realización de la tarea. En ningún caso se calificará negativamente una tarea realizada correctamente en su aspecto técnico por el hecho de que el aspecto creativo de la misma no tenga una valoración

¹ En el caso de enseñanza no presencial, no se modificará el porcentaje referente a este apartado; tan solo se atenderá a otros criterios como la participación correcta en chat, la entrega puntual de tareas, la comunicación fluida con el profesor, etc.

positiva.

- El alumno irá siendo informado a lo largo de la evaluación de cómo está siendo calificado su trabajo, de modo que vea en qué medida y qué aspectos debería ir mejorando. En la medida de lo posible, dicha información será reflejada numéricamente, de tal manera que la media de las distintas notas sea la nota de la evaluación.

- En el caso de que el trabajo diario no proporcione una calificación positiva en una evaluación, se propondrá al alumno la realización de las tareas que no hubiese presentado correctamente. En tal caso, cada tarea se evaluará con una rúbrica específica que previamente se dará a conocer al alumno. En tanto la tarea no alcance el 5, el alumno deberá revisarla y volver a entregarla mejorando los aspectos que sean necesarios en el plazo que se establezca para tal fin.

- La **calificación final ordinaria** se realizará a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, pero únicamente cuando todas las evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, ya sea de manera directa o en la recuperación.

- Para el redondeo de los decimales, tanto en la calificación de cada evaluación como en la final ordinaria, se tendrán en cuenta la actitud, el interés y la participación de cada alumno en función del registro diario en el cuaderno del profesor. En cualquier caso, la posibilidad de un redondeo al alza solo se planteará en el caso de que la media supere en al menos 5 décimas el número entero precedente.

- **Prueba extraordinaria de septiembre:** una vez terminado el proceso de evaluación final ordinaria, cada profesor facilitará al alumno con la materia pendiente para septiembre un plan de refuerzo que constará de un informe con los aprendizajes no alcanzados. Para recuperar la asignatura en septiembre, el alumno deberá entregar las tareas encomendadas y entregarlas en el plazo establecido por el profesor. Asimismo el profesor podrá solicitar una entrevista individualizada donde el alumno contestará a preguntas relacionadas con las tareas encomendadas. En caso de que el profesor determine que las tareas entregadas no han sido realizadas por el alumno, se mantendrá la misma calificación obtenida en junio.

6. Alumnado vulnerable en NN.TT.

Además de los dos alumnos que tienen pendiente la materia en el curso de 1º de ESO, hay en este curso dos alumnos de necesidades educativas especiales. Tanto los dos alumnos con Comunicación Verbal pendiente de 1º como uno de los dos alumnos NEE se consideran alumnos vulnerables en un escenario de educación presencial. Con el propósito de solventar cuanto antes las deficiencias que tienen se han tomado las siguientes medidas:

- a) Elaborar un plan de recuperación de pendientes basado en la adquisición de destrezas informáticas básicas y de funcionamiento autónomo en las plataformas online, cuya superación bastaría para recuperar la asignatura, así como daría automáticamente un aprobado en la primera evaluación.
- b) Atender al alumno NEE con unas medidas que también están orientadas a la adquisición de destrezas informáticas elementales y del dominio básico de las plataformas online, preparando para este alumno actividades específicas, mucho más breves que las de sus compañeros y con un acompañamiento de tutoriales en los que el sonido se sustituye por orientaciones escritas (se trata de un alumno con problemas de audición, junto con otras circunstancias conductuales), actividades cuya superación sería suficiente para aprobar la asignatura, siempre que vaya acompañada de una conducta en el aula mínimamente aceptable.

El otro alumno de NEE no requiere ninguna medida en este sentido, puesto que su dominio en el uso de NN.TT. es alto, y responde positivamente a la realización de las actividades normales del aula.